

INFORME DE COMISIÓN

NOMBRE DEL COMISIONADO	JULIO GARCÍA SOLCHAGA
PUESTO DEL COMISIONADO	Técnico Superior
PRESENTE	

No. DE RUC:	27413	FECHA:	31 de octubre de 2022
LUGAR:	Atotonilco de Tula, Hidalgo	PERIODO:	25 de octubre de 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Visita a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó el traslado en coche el día 25 de octubre de 2022 a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, ubicada en el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

Se atendió la invitación que se hizo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno Federal y la Secretaría de Medio Ambiente del estado de Hidalgo.

CONCLUSIONES:

Durante el recorrido que se llevó a cabo a través de toda la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, PTAR, se pudo tomar conocimiento del proyecto de utilización de lodos generados por la planta en el aprovechamiento agrícola.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se pudo conocer a detalle la información relacionada con cada una de las etapas del proyecto de utilización de lodos generados por la planta de tratamiento de aguas residuales, PTAR, ubicada en el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

Se pudo revisar cómo es el procedimiento del tratamiento biológico, luego de la sedimentación, en donde se observa el depósito del material orgánico en el fondo del tanque para posteriormente desecharlo en forma de lodo. En ese momento el agua se encuentra lista para la desinfección. Los lodos reciben un tratamiento para poder regresarlos para la restauración de suelos y pueden reutilizarse para actividades productivas.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dar cumplimiento a las atribuciones de la Semarnat establecidas en la LGEEPA y en su Reglamento Interior, que especifican las facultades de la esta Dependencia para controlar, reducir o abatir la contaminación atmosférica.

ATENTAMENTE


JULIO GARCÍA SOLCHAGA
TÉCNICO SUPERIOR

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.